

a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 1 de junio de 2007. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

ANUNCIO de 1 de junio de 2007 por el que se hace pública la convocatoria, mediante concurso-oposición libre, de tres plazas de Peón Albañil.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de Peón Albañil (Concurso-Oposición Libre), y que figuran como vacantes en la actual Relación de Puestos de Trabajo y Plantillas de Personal (laborales fijos), y dotadas con los haberes básicos correspondientes al Grupo E de la Ley 30/1984 y complementarios asignados a los puestos de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el “Boletín Oficial de la Provincia” núm. 104 del día 31 de mayo de 2007, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 1 de junio de 2007. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

ANUNCIO de 4 de junio de 2007 por el que se hace pública la convocatoria, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar Técnico de Informática.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Técnico de Informática, y que figura como vacante en la actual Relación de Puestos de

Trabajo y Plantillas de Personal (funcionario), y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo C de la Ley 30/1984 y complementarios asignados a los puestos de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el “Boletín Oficial de la Provincia” núm. 106 del día 4 de junio de 2007, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 4 de junio de 2007. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

AYUNTAMIENTO DE CARBAJO

EDICTO de 24 de mayo de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico.

Aprobada Inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento la Modificación Puntual n.º 2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de esta localidad ampliación de suelo con la Redelimitación de la UE 7 se somete a información pública por periodo de 1 mes, a contar a partir día del siguiente a la presente publicación, a efectos de la presentación de Alegaciones o reclamaciones al mismo.

Carbajo, a 24 de mayo de 2007. El Alcalde, ESTEBAN MORÁN PIRIS.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 10 de mayo de 2007 sobre Estudio de Detalle.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 8 de mayo de 2007, a petición de Proidon, S.L., ha sido aprobado inicialmente el